

110259

26 ENE 1965

P.- 28.218

PAJ/GHK  
Ribbed Capless Bulb.



110259



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud  
de

MODELO DE UTILIDAD

formulada el 16 de Diciembre de 1.964, con el N° 110,259

en

E S P A Ñ A

per VEINTE años

a nombre de RIVAL LAMPS LIMITED, entidad británica, esta-  
blecida en Hamm Moor Lane, Weybridge. Surrey, Inglaterra,  
per:

" UN DISPOSITIVO DE LAMPARA SIN CASQUILLO "

Este invento se refiere a lámparas eléctricas de  
baja tensión sin casquillo, del tipo usado corrientemente  
en vehículos a motor, aviones e instrumentos. La ventaja de  
las lámparas sin casquillo sobre las más corrientes de cas-  
quillo radica en el ahorro en coste de suplir los casqui-  
llos y de montarles exactamente en las envolventes de las  
lámparas. Es importante que este ahorro en coste no se  
pierda al hacer el diseño de las lámparas más complicado  
en otros aspectos, de forma que sean necesarias un gran  
número de etapas de fabricación adicionales. De acuerdo

5

10

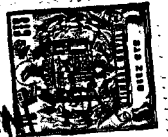


con este el objeto del invento es realizar una lámpara que utilice, tanto como sea posible, las máquinas y técnicas corrientes de fabricación de lámparas.

5 De acuerdo con el presente invento una lámpara sin casquillo tiene una envolvente de vidrio moldeado por soplado con un cuello tubular que ha sido formado en cada una de dos posiciones angularmente espaciadas durante la operación de moldeo por soplado con una parte de nervio saliente hacia fuera que se extiende en torno a la circunferencia del cuello, un tubo cerrado de vidrio que cierra el extremo del cuello, y un filamento soportado en la envolvente por dos hilos de alimentación de corriente que se prolongan hacia afuera a través del cuello cerrado y están dispuestos de modo que puedan doblarse sobre cada una de las partes de nervio.

10 Con esta disposición, la lámpara puede hacerse exactamente de la misma manera que una lámpara corriente, a la que se da forma mediante moldeo por soplado y tiene el cuello unido de modo estanco con un tubo de vidrio, con la excepción de que durante la operación de moldeo por soplado se da forma en el cuello a las partes de nervio y en lugar de alojar los extremos de los hilos de alimentación de corriente en un casquillo, se doblan sobre las partes de nervio.

25 El invento es, por ejemplo, aplicable al tipo de lámpara en la que el tubo cerrado de vidrio es de sección transversal menor que el cuello y se prolonga longitudinalmente a través del cuello en la envolvente. El extremo externo del tubo está provisto de una brida anular unida por fusión al extremo del cuello y el otro ex-



5 tremo del tubo se cierra por fusión. Los hilos de alimentación de corriente para el filamento, o para cada filamento, entran en la envolvente a través del tubo y a través del extremo interno fundido del tubo. Puede hacerse el vacío en la envolvente, o llenarla de gas, a través de un tubo menor que se prolonga longitudinalmente a través del primer tubo dentro del cuello y comunica con el interior de la envolvente por un orificio en el extremo cerrado del primer tubo. El extremo exterior del segundo tubo más pequeño se cierra por fusión para cerrar la envolvente. Este tipo de lámpara se usa corrientemente para faros delanteros de doble filamento de vehículos a motor o para luces piloto y de pare traseras.

10 Sin embargo, el invento es particularmente adecuado al tipo de lámpara más sencilla en la que el tubo cerrado es el extremo fundido de un tubo que ha sido unido a tope al extremo del cuello y a través del cual la envolvente ha sido previamente vaciada, o vaciada, barrida y llenada con gas a presión. En este caso los hilos de alimentación de corriente salen de la envolvente a través del cierre a tope.

15 Las partes de nervio en el cuello de la envolvente pueden estar separadas unas de otras, o ser las diferentes partes de un nervio continuo que se extiende en parte o a todo lo largo en torno a la circunferencia del cuello. En cualquier caso, las partes de nervio se extienden de preferencia en torno a la circunferencia del cuello en una dirección perpendicular a la longitud axial del cuello y en la misma posición a lo largo de la longitud del cuello.

110259



La lámpara se destina a ser utilizada con un portalámparas que posee un par de contactos de resorte entre los cuales ajusta a presión el cuello de la lámpara, quedando cogidos los hilos de alimentación de corriente entre las partes de nervio y los contactos de resorte. Las partes de nervio no sólo cumplen la función de asegurar un buen contacto eléctrico entre los hilos de alimentación de corriente y los contactos de resorte, sino que también permiten sujetar la lámpara más firmemente en un portalámparas cuyos contactos de resorte tienen forma adecuada para coger por detrás las partes de nervio. Cuando la lámpara tiene un solo filamento, sus dos hilos de alimentación de corriente están situados sobre las partes de nervio en lados opuestos del cuello. Sin embargo, si la lámpara es, por ejemplo, para las luces piloto y de pare de un vehículo a motor, con dos filamentos, los tres o cuatro hilos de alimentación de corriente se espacian de preferencia a intervalos iguales alrededor del cuello y las partes de nervio correspondientes cooperarán con los contactos necesarios en su portalámparas.

Un ejemplo de lámpara construída de acuerdo con el presente invento se describe en los dibujos adjuntos en los cuales:

La figura I es un alzado lateral desde un ángulo; la figura II es un alzado lateral en la dirección de la flecha II en la figura I; y

La figura III es una vista en planta desde abajo.

La lámpara tiene una envolverte de vidrio moldeado por soplado consistente en un globo esférico 1 y un cuello cilíndrico tubular 2 con partes de nervio sobresalientes 3 y 4 formando un nervio anular discontinuo que se extiende en torno al cuello.

110259

26 EN



5  
10  
15  
20

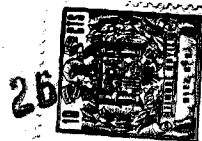
Un filamento corriente en hélice de tungsteno 5 va sujeto en el globo 1 entre los extremos de dos hilos de alimentación de corriente 6 y 7. Los hilos de alimentación de corriente 6 y 7 están rígidamente interconectados debajo del filamento 5 por medio de un engrosamiento aislante normal de vidrio 8 y se prolongan uno al lado del otro a través del cuello 2 y salen de la envoltura en posiciones diametralmente opuestas a través de un cierre a tope entre el extremo del cuello tubular 2 y el remate aplastado 9 de un tubo de evacuación que ha sido unido por fusión al cuello y a través del cual la envoltura ha sido evacuada durante el montaje en la forma normal. Los extremos libres 10 y 11 de los hilos de alimentación de corriente 6 y 7 se doblan de forma que queden a lo largo de la superficie exterior del cuello 2 y sobre cada uno de los nervios salientes 3 y 4. Cuando se mete la lámpara en un portalámparas adecuado que tenga contactos de resorte diametralmente opuestos, los remates 10 y 11 de los hilos de alimentación de corriente quedan cogidos entre las partes de nervio 3 y 4 y los contactos de resorte.

25  
30

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Gran Bretaña con fecha 17 de Diciembre de 1.963, bajo el Nº 49788 se acoge a los beneficios del Artº 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España por VEINTE años, son los siguientes:



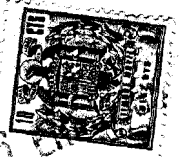
5 1.- Un dispositivo de lámpara sin casquillo que tiene una envolvente de vidrio moldeada por seplado con un cuello tubular que ha sido formado en cada una de dos posiciones angularmente espaciadas durante la operación de moldeo por seplado con una parte de nervio saliente hacia afuera que se extiende en torno a la circunferencia del cuello, un tubo de vidrio cerrado que cierra el extremo del cuello, y un filamento soportado en la envolvente por dos hilos de alimentación de corriente que se prolonga, 10 hacia afuera a través del cuello cerrado y están dispuestos de modo que puedan doblarse sobre cada una de las partes de nervio.

15 2.- Un dispositivo de lámpara según la reivindicación 1, en el que el tubo cerrado es el extremo fundido de un tubo que ha sido unido a tope al extremo del cuello y a través del cual la envolvente ha sido previamente evacuada o evacuada, barrida y llenada con gas a presión, pasando los hilos de alimentación de corriente hacia afuera de la envolvente a través del cierre a tope.

20 3.- Un dispositivo de lámpara según las reivindicaciones 1 ó 2, en el que las partes de nervio se extienden en torno a la circunferencia del cuello en una dirección perpendicular a la longitud axial del cuello y en la misma posición a lo largo de la longitud del cuello.

25 4.- Un dispositivo de lámpara sin casquillo.

110259



Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representada por el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

La presente memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid,

26 ENE. 1965

P.A.

Alberto de Alarcón  
Por Poder.



MCC. 119 am



11 0259

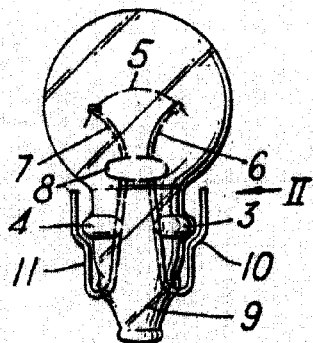


Fig. I.

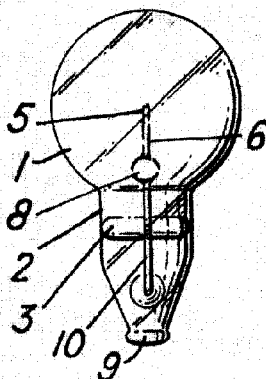


Fig. II.

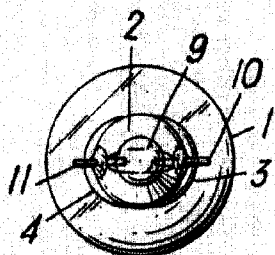


Fig. III.

ALFONSO DE ALONSO  
Per. Perinat.